



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

OBJETIVOS EDUCACIONALES

- Formar profesionales que sepan abordar y solucionar problemas de carácter científico y tecnológico en el área de la Ingeniería Industrial, mediante un trabajo de investigación independiente y original que amplíe las fronteras del conocimiento.
- Formar a investigadores que sepan diseminar los resultados de la investigación a través de publicaciones científicas del área con proceso de revisión y con índice de impacto reconocido.
- Ofrecer a la sociedad personas capaces de elaborar, evaluar y/o criticar nuevas propuestas de investigación científica y/o desarrollo tecnológico, en el área de la Ingeniería Industrial.
- Formar investigadores que puedan optar a un trabajo que requiera el título de Doctor, como investigador posdoctoral, profesor universitario, investigador en institutos o empresas, y en otros empleos que requieran.
- Formar en la toma de conciencia de la actividad científica como profesión y de sus implicaciones éticas en la sociedad.

Los graduados del Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial serán capaces de:

- Aplicar el diseño industrial con un carácter innovador de manera que genere valor añadido a los productos, mejore la competitividad y potencie la marca.
- Proponer nuevos diseños y aportar soluciones tecnológicas alternativas en función de las nuevas necesidades y requerimientos de los consumidores.
- Formar investigadores al más alto nivel, capaces de generar conocimientos innovados en el campo de las ciencias de la ingeniería enfocado a la investigación e innovación tecnológica.
- Redactar y desarrollar proyectos técnicos, en el ámbito de la Ingeniería Industrial, en las áreas de fabricación y producción industrial, y Construcciones e Instalaciones Industriales.
- Establecer la optimización en la Gestión de Operaciones como línea de investigación básica.
- Elaborar y defender una Tesis doctoral para obtener el Grado Académico de Doctor.

PERFIL DEL GRADUADO

El Graduado debe:

- Proponer, conducir y dirigir Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica avanzada en forma independiente.
- Interpretar modelos y teorizar sistemas y procesos de optimización en gestión de operaciones. Evaluar y valorar los elementos de los sistemas y procesos de optimización y proponer e interpretar planes para su gestión competitiva
- Comprender los lineamientos éticos y principios valóricos que sustenta y transmite la Universidad. Poseer conocimientos en ciencias básicas, en ciencias de la ingeniería y en todas las áreas de la especialidad.
- Estar en condiciones de: concebir y diseñar soluciones sistémicas a problemas complejos de sistemas productivos de bienes y servicios; liderar y colaborar en equipos de trabajo; gestionar información para la toma de decisiones utilizando herramientas de tecnologías de la información; concebir, diseñar, implementar y operar sistemas productivos de bienes y servicios; crear, innovar, emprender y orientar sus acciones hacia la consecución de objetivos y resultados.

PLAN CURRICULAR

El Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial se desarrollará durante seis ciclos académicos regulares de 16 semanas y tendrá 64 créditos.

La malla curricular está en proceso de reestructuración de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria 30220 publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 09 de julio del 2014.

DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

OBJETIVOS EDUCACIONALES

- Formar investigadores al más alto nivel de excelencia en el campo de la Ciencias de la Ingeniería enfocado a la investigación y generación de conocimiento.
- Formar doctores con una sólida base en métodos estadísticos, modelaje matemático, así como también, según la especialización, un entendimiento operacional de las teorías de optimización, aspectos fundamentales de los sistemas productivos, la evolución de las Tecnologías de Información y comunicaciones TIC'S y la Ingeniería de Software.
- Establecer la ingeniería de software como línea de investigación básica.
- Investigar las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su utilización en la resolución de problemas siguiendo criterios de igualdad, calidad y medioambientales.
- Investigar en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que promuevan la igualdad, la movilidad y la accesibilidad.
- Formar a investigadores que sepan diseminar los resultados de la investigación a través de publicaciones científicas del área con proceso de revisión y con índice de impacto reconocido.

El doctor en Ingeniería de Sistemas está preparado para:

- Desarrollar y dirigir actividades de investigación en el área de las Ciencias de la Ingeniería mediante el aporte de soluciones originales e innovadoras.
- Desarrollar actividad académica en forma integral, bajo un espíritu de liderazgo, fomentando la creación y dirección de grupos de investigación.
- Promover el desarrollo, la adaptación e incorporación de nuevas tecnologías; contribuyendo de esta manera la Universidad, al desarrollo nacional.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario en el análisis y solución de problemas complejos tendientes a la satisfacción de las necesidades de la sociedad y coherentes con el avance tecnológico de la profesión como en la optimización de los recursos de gestión y operación de las actividades en el campo de la ingeniería.
- Capacitar a profesionales para desempeñar labores de organización y dirección de proyectos de investigación, formando recursos humanos e interactuando con otros expertos, para la excelencia en las realizaciones de la ingeniería en sus más diversos campos.

PERFIL DEL GRADUADO

- Capacidad para adquirir un dominio teórico y práctico de los conceptos fundamentales en algunas de las líneas de investigación del programa, en el ámbito de la informática.
- Capacidad para proponer, conducir y dirigir proyectos de investigación científica y tecnológica de avanzada en forma independiente.
- Capacidad de interpretar, modelar, teorizar sistemas y procesos de ingeniería de software y proponer e interpretar planes para su manejo competitivo.
- Capacidad para identificar, modelar y resolver problemas en algunas de las áreas de investigación del programa, en el ámbito de la informática
- Capacidad para adquirir conocimientos científicos avanzados e iniciarse en tareas de investigación en algunas de las áreas de investigación del programa, en el ámbito de la informática.

PLAN CURRICULAR

El Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas se desarrollará durante seis ciclos académicos regulares de 16 semanas y tendrá 64 créditos.

La malla curricular está en proceso de reestructuración de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria 30220 publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 09 de julio del 2014.



Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
Av. Túpac Amaru 210, Lima 25 Referencia: Puerta N° 5 - UNI, Pabellón S
Teléfono Directo: (511) 381-3870 Central Telefónica: 481-1070, Anexo 5210-5223
E-mail: pgfiiscoordinacion@uni.edu.pe / pgfiissecretaria@uni.edu.pe
<http://www.fiis.uni.edu.pe/posgrado>